


NOTICIAS **Más Gijón**
HEMEROTECA » EL TIEMPO »
lne.es noticias
Google™

INICIO NOTICIAS DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO VÍDEO SERVICIOS

Lo + visto Fotos Vídeos Titulares Imágenes edición impresa Asturias s. XXI Cine Documentos Anuncios breves TodoSporting Cartas lectores Pdf

[lne.es](#) » [Más Gijón](#)

200 AÑOS DE PRESENCIA PROTESTANTE EN EL PRINCIPADO 200 AÑOS DE PRESENCIA PROTESTANTE EN EL PRINCIPADO

1808-200: la celebración heterodoxa José Luis Fernández



En este año 2008 se celebran los 1.200 y 1.100 años de la donación a la Iglesia Católica de la Cruz de los Ángeles y de la Cruz de la Victoria respectivamente, los 400 años de la fundación de la Universidad de Oviedo y los 200 años de la declaración de soberanía de la Junta General. Hay otra celebración menos conocida y más minoritaria, pero no por ello, menos significativa, pues incide en la libertad humana. En concreto, en una de las columnas que la sustentan: la libertad de conciencia o de culto. LA NUEVA ESPAÑA, con motivo del «Día de la reforma protestante», recupera una parte de nuestra historia relacionada con los tres actores de las efemérides que Asturias celebra en 2008: la Iglesia Católica, la Universidad de Oviedo y la Junta General del Principado de Asturias, quien solicitó la ayuda de Gran Bretaña frente a los franceses de Napoleón. Es, precisamente, la presencia de los diplomáticos ingleses, lo que da lugar a los primeros cultos evangélicos -de rito anglicano- que con carácter semipúblico se dieron en Asturias, en el segundo semestre de 1808. No se equivocaba mucho el obispo Diego Aponte de Quiñones cuando, en su relación «de statu diócesis» de 1590, afirmaba que la vecindad marítima de Inglaterra le hacía temer desembarcos de herejes. Pasados poco más de 200 años tuvo lugar lo tan temido. Bien, es cierto, que ni eran piratas, ni naufragos, ni prisioneros a quienes había que interrogar para averiguar si eran, además de lo primero, también herejes. No vinieron ellos, pues se les fue a buscar. Tampoco eran misioneros o apóstoles protestantes, ya que dicha presencia protestante y sus consiguientes celebraciones no tuvieron carácter proselitista -como reseña el profesor Juan B. Vilar tras examinar la documentación que localizó y estudió la profesora Alicia Laspra-, aunque no siempre fuera percibido así, por el catolicismo asturiano.

Una llamativa curiosidad histórica nos hace soñar, por un momento, el giro que nuestro devenir religioso hubiera sufrido, si se hubiese llevado a término el plan de operaciones que había elaborado el Almirantazgo británico en 1781. En él se contemplaba la toma por sorpresa de Gijón, que una vez fortificada con acierto, podría llamarse el Gibraltar de la bahía de Vizcaya. Para comprender las implicaciones religiosas de un Gibraltar en el norte, bastaría examinarlas que, sí, de un modo real, tuvo el Gibraltar del sur. Por no ser objeto de estas líneas, nos limitaremos a recordar que la prensa protestante en español («El Catolicismo Neto», «El Examen Libre» y «El Alba»), impresa en Londres, era enviada al Peñón desde donde se distribuía a toda la Península, pese a las prohibiciones del Gobierno y de los obispos.

En el estado actual de los estudios relativos al tema, no nos es posible señalar el alcance e implicaciones que la presencia inglesa, durante la Guerra de la Independencia, tuvo para el discurrir del protestantismo asturiano. Afirmar que ninguno, simplemente sería, más bien, fruto de un deseo, que de una observación objetiva de los hechos históricos.

Dado que, el intercambio anglo-astur tuvo repercusiones en la esfera económica, política, y, por lo tanto, social, además de lo estrictamente militar, es imposible determinar que no las hubiera tenido en lo religioso. Aunque solamente fuera de un modo indirecto -y lo fue-, los hechos de 1808 supusieron para el



HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

protestantismo asturiano, un antes y un después.

En las investigaciones realizadas hasta la fecha, notamos la ausencia del análisis del hecho religioso que aún está por efectuar. Pero, puesto que, esas mismas investigaciones ponen de manifiesto su constante presencia en las relaciones con los británicos, procederemos a mencionar algunos de estos casos:

1. El 15 de agosto de 1808 se celebraron, por el rito anglicano, los triunfos españoles con un solemne «Te Deum» en la Spanish Chapel de Londres.
2. En Londres, Flórez de Méndez se relaciona, según se desprende de la carta que le envía a fines de 1811, con el ex sacerdote convertido al anglicanismo, Blanco-White, autor de «Preservativo contra Roma». No fue el único. Blanco-White era tutor de los hijos de Lord Holland para que aprendieran español, y al servicio del mismo Lord, como bibliotecario, se encontraba Agustín Argüelles, «El Divino».

De éste sabemos la defensa que realizó de la abolición de la Inquisición, en la discusión en las Cortes de la Constitución de 1812. Tal vez se sabe menos que consideraba un error grave, funesto, origen de grandes males, la consagración de la intolerancia religiosa en la Constitución en su artículo 12, aprobado con el más profundo dolor por muchos. Pero menos conocido aún, es su papel en la defensa de la abolición de la esclavitud en España. Y aquí también jugó un papel importante lo que acontecía en Inglaterra, pues a semejanza de Wilberforce -conocedor de la imposibilidad de conseguir la totalidad- comenzó por eliminar la raíz y savia que nutría ese árbol funesto de la esclavitud. Esto es, la trata y comercio de esclavos. Tal vez fue esa misma, la estrategia en la cuestión religiosa. En otro momento, hemos de ahondar en esta perspectiva religiosa respecto de tan ilustre asturiano.

3. La ayuda que prestaba la Iglesia Anglicana a los refugiados liberales asturianos que, tras la vuelta al absolutismo con Fernando VII, hubieron de huir a Inglaterra, previo paso por Gibraltar. Especial papel desempeñaron los clérigos anglicanos que, en sus parroquias, empleaban sus sermones para exhortar a los oyentes a la beneficencia, y abriendo suscripciones de ayuda a los allí refugiados. Gloria Sanz Testón recoge expresamente en su libro el caso del reverendo Dr. J. Rudge.
4. La ayuda prestada iba desde la aportación económica en la que colaboraban los pobres que apenas podían aportar algún penique, pasando por ropas de todas clases, hasta la labor del señor Coperland del Colegio Real de Cirujanos y licenciado de la compañía de boticarios de Londres, quien facilitaba medicinas a precios tan ínfimos que puede decirse que las regalaba.
5. Mencionamos también el caso de Robert Chapman, en contacto sin duda con los emigrados liberales en Londres, a alguno de los cuales debió tratar? Entraremos en más detalle más adelante, pero destacamos ahora la filiación religiosa protestante de este personaje -Asambleas de Hermanos- para llamar la atención del lector en el hecho de la diferencia entre anglicanismo -en España una religión para extranjeros que pocas veces trascendió más allá de las paredes y de las capillas consulares o de las cercas de los cementerios británicos- y otras familias protestantes, algunas surgidas de ella, en lo que respecta a la propaganda y proselitismo. Es de este modo, que podemos entender la visita en 1786 del anglicano reverendo Joseph Townsend y, observar la diferencia con las posteriores del mismo Chapman o la más conocida de George Borrow.

Dicha afirmación pudiera ser matizada, en consideración a la Iglesia Española Reformada Episcopal y, también, a la historia eclesiástica, pues no será hasta 1792 que se funda la primera Asociación misionera: la Asociación Bautista para la Misión por parte del británico William Carey. Misionero él mismo, cuyo primer destino fue Calcuta.

6. Por último, hacemos referencia al recibimiento del ya mencionado Borrow en Oviedo. En una noche otoñal y de lluvia a mares, en 1837, recibe la visita misteriosa de nueve personas embozadas. Al desembozarse descubrió que cada uno llevaba el libro que estaba distribuyendo en todo el país, el Nuevo Testamento. Uno de ellos le explica, con voz suave y argentina, que recién los han comprado al librero Francisco Longoria, donde había dejado los últimos cuarenta ejemplares de los que disponía. Le pregunta por el Viejo Testamento, por sus viajes, por los resultados y por los planes de futuro de la Sociedad Bíblica. Le expresa su esperanza de que, ésta, prestara atención a Asturias que era, en su opinión, el terreno más favorable para dicha actividad.

Este sorprendente e inusual suceso es susceptible de interpretaciones diversas. Una de ellas confiere al evento un carácter bromista por parte de sus autores. Así se manifiesta Juan Fernández de La Llana, nos inclinamos a creer que se trató de una broma, pues no nos parece lógico suponer que en aquel Oviedo hubiese en tal tiempo tantos protestantes

De la misma opinión es Jesús Evaristo Casariego en LA NUEVA ESPAÑA, quien añade que los nueve personajes son, por supuesto papistas redomados y el jorobeta nada menos que sacristán de la parroquia de San Isidoro. Se basa para esta afirmación en unos apuntes de Guillermo Estrada, padre, -mostrados por Guillermo, hijo- que recogían los detalles.

Nosotros -reconociendo no haber consultado y verificado dichos apuntes- mantenemos otra interpretación.

Vayamos por partes. Por un lado, Gracia Noriega refuta, y de manera contundente, en su libro «El Viaje del Norte», la descripción que Casariego hace de Borrow. No es la primera en ese sentido. Ya Menéndez Pelayo

le había dedicado «amables» adjetivos. Aunque Gracia Noriega no da su opinión sobre este suceso, también defiende al inglés de la otra broma de la que fue objeto, al afirmar que el Naranco estaba plantado de viñedos. Así pues, en primer lugar, no resultan muy acertadas aquí las opiniones de Casariego.

Por otro lado, el fundamento para inclinarnos a creer que era una broma lo sitúa de la Llana en que nueve protestantes en Oviedo, en 1837, eran muchos. Lo cual no le resulta lógico sin más. En segundo lugar, pues, rechazamos esa tesis por ser prejuiciosa sin el adecuado aporte de argumentos.

Por último, que aunque existan los apuntes comentados, salvo que sean un documento de la época -caso descartable, pues así se habría manifestado- les damos el mismo valor que a cualquier otra opinión, cercana o lejana en el tiempo y, por lo tanto, discutible y analizable. En tercer lugar, apelamos al lector para que saque su propia conclusión.

Nuestra interpretación es que este suceso era real. El hecho de que se produjera de noche, casi a escondidas, tiene todo el sentido. La propia narración del colportor así lo pone de manifiesto en otros sucesos. Así pues, la oposición no se manifestaba en bromas sino en persecución, en acosos físicos y psíquicos. De hacerlo, no era lo habitual, ni lo conveniente, que fuera de noche, sino a plena luz del día y donde la muchedumbre pudiera participar del «ridículo» al hereje.

Pasa a la página siguiente

Viene de la página anterior

¿Eran protestantes? Así lo confirman, por contraposición, tanto de la Llana como Casariego: hubiese en tal tiempo tantos protestantes, uno, y, por supuesto, papistas redomados, el otro. ¿Cómo habían llegado a ser protestantes? Nosotros proponemos como línea de investigación, el que se trataran de «liberales». Borrow relata: «Al instante conocí en su porte que eran caballeros». Gracia Noriega afirma, «Oviedo y, en general, Asturias (?) constituían una región liberal, en la que la Sociedad Bíblica tenía puestas esperanzas». Este otro detalle nos inclina a pensar en una posible estancia -¿exilio?- en Inglaterra. Tras media hora de conversación, el chepudo dijo de súbito en inglés: «Buenas noches, señor». Por último, sugerimos que, tal vez fuera posible que el chepudo de Oviedo y el jobado que visitó a Mendizábal para anunciarle la llegada de Cristo fuesen el mismo.

Para cerrar el apartado de la relación liberales asturianos y protestantismo inglés, exponemos también que no siempre se da la ecuación mencionada y aquí defendida. Dicho de otro modo: Al afirmar que existe una implicación o un efecto en el ámbito religioso, por el contacto con Inglaterra, no estamos diciendo que este contacto sea, en todos los casos, favorable para el protestantismo. Sólo llamamos la atención sobre que éste es un aspecto infravalorado y al que no se le ha dedicado la atención que se debiera -tanto en los estudios sobre liberalismo como sobre masonería, se ha descuidado el hecho religioso-. Mencionamos casos donde se evidencia que la ecuación existe, no siempre con el mismo signo.

1. Miguel del Riego, que se dedicaba a la venta de libros viejos y raros, no quiso vender, a Luis Usoz y Río, ejemplares cuyos autores eran protestantes españoles del siglo XVI y que, más tarde constituirían la colección «Reformistas Antiguos Españoles». Al final, Del Riego vendió, pero no sin, antes, arrancar varias hojas que Usoz pudo conseguir posteriormente.

2. La carta de Manuel M.^a Acevedo a la marquesa de Gastañaga, en relación con alguno de los artículos de Ramón López Acevedo en «El Español Constitucional», «ataca la religión católica con el arma del raciocinio y del sarcasmo, predica el republicanismo, insulta a todos los monarcas de Europa, decreta, sin disfraz alguno, el exterminio de la Familia Real de España y de dos o tres clases»?

3. La carta que escribe a Miguel del Riego, Álvaro Flórez Estrada -«Además no me gusta como U. Sabe tratar con gente tan Católica como el principal a quien U. hoy quiere obsequiar»- pone de manifiesto, no sólo la perspectiva religiosa que aún mantiene el hermano del General liberal, sino además la existencia de un círculo -que pudo ser más o menos amplio- que mantenía su identidad católica.

A modo de conclusión, sucinta, no todo el liberalismo español era filoprottestante, pero el riesgo de serlo era evidente y notorio. De hecho, los sacerdotes católicos españoles refugiados en Inglaterra vivían bajo la vigilante mirada del clero católico del país.

En este contexto recobran relieve las visitas a España de Chapman y Borrow. No se trata ya del viaje de unos «románticos». Se trata de dos personas interesadas en dar a conocer otra forma de cristianismo al pueblo español y no sólo, a una «afortunada» élite liberal española. En palabras de Chapman, «el estado espiritual de la Península comenzó a pesar sobre mi corazón». Hemos visto algo de la visita del autor traducido por Azaña. Nos centramos ahora en este ex abogado y políglota por ser menos conocido. También porque valoramos que tiene la misma importancia que su compatriota en relación con el desarrollo posterior del protestantismo. En uno de sus viajes a España hizo acto de presencia en Asturias. Existen diferencias en relación con el número de viajes que realmente realizó. El biógrafo del danés de origen, Frank Holmes, habla de dos visitas. Una en 1838, la que nos ocupa ahora, y otra, en 1863. Sin embargo, el profesor Juan B. Vilar, -sin hacer referencia a la divergencia con Holmes y sin mencionar la fuente de los viajes primero y segundo que no menciona el anterior- habla de cuatro visitas. Una, en 1828; la segunda, en 1834; la última, en 1863. Es en el tercer viaje, 1838-1839, que visita Asturias. Lo hizo acompañado por Pick y Handcock. Se dirigía a Cantabria y a Euskadi, y venía de Galicia. Allí en El Castro, cerca de Vigo, se había arrodillado y orado. Escribió a la iglesia

en Barnstaple, aquí pondremos nuestros evangelistas. No se equivocó. Muy cerca de allí se establecería la mayor iglesia evangélica de Galicia, la de Marín. Para profundizar en el tema de las Asambleas de Hermanos -o Hermanos de Plymouth- dirigimos al lector al trabajo de Evangelina Sierra de la Universidad de Vigo, «Protestantes ingleses en Galicia contemporánea: Os misioneros "brethren of Plymouth"». En este trabajo, la autora también menciona sólo dos viajes, el que hemos mencionado y el de 1863.

Demasiados viajes y un exagerado esfuerzo humano y gasto de recursos para tratar de «introducir» una religión ajena y extraña, en un pueblo profundamente católico, pensarán algunos. Pero, desde la otra orilla, también se puede afirmar: ¡cuántos recursos, sentencias, penas, condenas para hacer callar la disidencia religiosa! El «caso Matamoros» es el exponente más claro. Pero, también, nos podemos fijar en uno más cercano, ocurrido en la ciudad de Gijón y, más concretamente, en su puerto, allá por enero de 1857.

Todo lo visto hasta ahora da una visión de conjunto que permite considerar una serie de hechos no aislados - aunque así lo parezca, al disponer sólo de breves brochazos de historia- sino como formando parte de un todo, de un plan de ruta que llevaría a buen puerto. Son como puntas de iceberg que asoman en la inmensidad del mar, pero que esconden una profunda corriente de agua de reforma religiosa que circuló por todo el mundo y no sólo por Europa, y que en España culminaría con la llamada Segunda Reforma. Para nuevos detalles de la Primera Reforma y sus personajes, esperamos el estudio que está realizando el historiador y teólogo Manuel de León, «La espiritualidad evangélica en el siglo XVI. Los protestantes españoles». En relación con Asturias, nos remitimos al añejo, pero excelente artículo del historiador Gabino Fernández Campos, publicado por LA NUEVA ESPAÑA, «Cuatro siglos de protestantismo asturiano». Nosotros nos limitamos aquí a destacar a Pedro Menéndez de Valdés, «el Adelantado de La Florida», donde exterminó a los hugonotes franceses allí radicados. Ya Fernando de Valdés Salas, inquisidor general y fundador de la Universidad de Oviedo, quien deshacía con fuego los herejes que hacía otro «asturiano» de origen, Juan de Valdés. También llevó a la hoguera los libros de los herejes. La Universidad que fundó vio como perdía, durante la Guerra de Independencia, su biblioteca, formada bajo la dirección del célebre Campomanes. No fue la única ocasión. Durante la Revolución de Octubre de 1934 también sufrió daños irreparables, así como el propio edificio.

Dejamos Oviedo y su Universidad y volvemos a Gijón y su puerto, alterados con ocasión del recientemente promulgado Dogma de la Inmaculada Concepción de María. Por la labor de la Spanish Evangelization Society, llevado a cabo, sobre todo, por prusianos, circulaba en esa época «El Alba», periódico de instrucción y de recreo que publicaban en Londres Tomás Parker y José Joaquín de Mora desde 1854. Ya, en su primer número, defendía la libertad de cultos. Pero es el número que aludía al dogma católico recién promulgado, el que había de causar escándalo en la ciudad. Un prusiano llegado del Reino Unido, Juan Eduardo Zielich, y un nacional, José M.ª Pla intérprete en el puerto gijonés, eran los culpables de que los ciudadanos gijoneses conocieran lo que los protestantes tenían que decir sobre el tema de la Inmaculada Concepción de María. El expediente, en el Archivo Municipal Gijonés, nos revela que el gobernador de la provincia, Antonio Guerola, había solicitado un ejemplar del folleto anticatólico y contra la religión que, según se había informado el alcalde de la villa, Fructuoso de Prendes, debieron ser poquísimos, pues ni los dependientes de su autoridad ni los individuos de sus relaciones particulares vieron alguno. El alcalde solicita al juez que le remita algunos ejemplares para hacerlos llegar al gobernador. El juez, Manuel de la Concha, le responde que le es imposible, pues sólo hay recogidos, hasta entonces, un número de cada folleto. Desde Asturias se resta importancia al suceso. Los autores habían sido detenidos; se había comunicado al Obispado para que alertara a los feligreses; y el jefe de Policía de Gijón habla de que fueron quemados por los mismos a quienes fueron entregados. De la documentación se deduce que había otros «folletos» más, pero que consideraban «El Alba» el más punible y, en concreto, el dedicado al dogma católico ya mencionado. El costo de tal acción supuso, para el extranjero, una condena de nueve meses. Apelada, después de la intervención del representante de Prusia en Madrid, fue reducida a cuatro meses descontándole la mitad del tiempo que ya estuviera preso. De la suerte del intérprete, nada sabemos. Y sobre su biografía sólo nos consta que era de Pola de Siero y su pertenencia a la logia masónica Los amigos de la Naturaleza y Humanidad (1850-1854).

Para concluir este episodio hemos de recordar también, que la propia carta apostólica de Pío IX sobre la definición dogmática, incluye la prohibición de libros en los que se ponga en duda dicha doctrina.

Nuevamente la historia, por el momento, nos guarda silencio hasta la Revolución de 1868 y la consiguiente Constitución de 1869. Ésta consagra por primera vez en nuestro ordenamiento jurídico, la libertad religiosa, y abre la puerta de par en par al protestantismo asturiano. En los años inmediatos se constituyen las dos congregaciones que llegaron hasta nuestros días: la de Besullo en Cangas de Narcea y la Asamblea de Hermanos en Gijón, cuyo edificio y personas vivirían uno de los episodios más llamativos y emocionantes con motivo de otra Revolución, la de Octubre del 34.

El paréntesis de silencio entre 1857 y 1869 no ha de entenderse como que nada pasaba. Al contrario, Asturias estaba experimentando una de sus mayores transformaciones. Empezaba a perfilarse la Asturias industrial que marcaría el carácter de sus gentes en las siguientes décadas. Y, en ese proceso, también fueron sujetos activos los protestantes. Entre los más notorios: Luis Truán y La Industria, Numa Guilhou y Fábrica de Mieres, y Magnus Blikstad y el negocio de madera y sus actividades filantrópicas y fundación del Ateneo Obrero. Detrás de estos notables había un buen número de obreros y comerciantes protestantes que preocupan al Obispado.

Hasta tal punto que la conversión de una familia inglesa al catolicismo se produjo a cencerro tapado para no molestar a esa comunidad extranjera protestante. Lo cual demuestra que era sensible a la cuestión religiosa y

nada indiferente, como muchas veces se ha dejado constancia al escribir nuestra historia. Otro caso, ocurrido en Gijón con una mujer inglesa, sirvió de base para el personaje de la joven inglesa Ruth en la novela de Ramón Pérez de Ayala, «A. M. D. G.». También destacamos esta apreciación del obispo Ignacio Díaz Caneja ya en una fecha tan temprana como 1852 -posteriormente a esa fecha la presencia extranjera protestante se vería muy reforzada-, «al establecerse en la diócesis una industria montada por extranjeros, llegaron protestantes y otros sectarios, que se ríen de nuestra fe y nuestro culto y que, con su palabra y ejemplo, van deteriorando las costumbres indígenas, todavía ingenuas. Se observa también (con dolor lo refiero) que los naturales no se escandalizan de sus herejías, como antes, ni muestran la firmeza en la fe, característica de los españoles».

No estamos seguros a qué industria se refería el Obispo. Por la proximidad de fechas, pudiera tratarse de la Asturian Mining Company (1844) o bien, de la Compañía O'Shea establecida en San Martín de Oscos hacia 1850, para la explotación de las minas de plomo. Nos inclinamos por la primera. Pero, que la actitud de la Iglesia Católica hacia los trabajadores protestantes era imperdonable, no lo decimos nosotros. Así lo expresa el profesor de la Universidad de Oviedo Rafael Pérez Lorenzo en su libro sobre las relaciones comerciales entre Asturias e Inglaterra (la Iglesia católica les) negaba no sólo la asistencia a la misa y otros actos religiosos sino, incluso, el entierro en lugar sagrado; consideraba, además, la Iglesia que debía tomar medidas para proteger a los miembros de su grey del peligro que suponía el diario contacto con aquellos heréticos e infieles.

Actitud que contrasta fuertemente con la mantenida por el párroco de San Andrés de Agüera que dispensó al anglicano Townsend de la obligación de no comer pescado si ya se había comido carne en día de abstinencia. No entramos, por falta de espacio, en las dificultades y obstáculos que tanto las autoridades religiosas como civiles pusieron, en años posteriores, a la labor de los misioneros protestantes ingleses. Baste mencionar el caso de la carta que el embajador británico dirigió al ministro de Estado, con motivo de las molestias sufridas por aquellos de parte de las autoridades de Oviedo en 1892.

Es hora de recordar a estos protagonistas de una historia que, por heterodoxa, fue olvidada. Recordarles a todos. A los anónimos, a los menos conocidos y a los grandes apellidos. Recordarles no sólo por sus aportaciones industriales, comerciales y filantrópicas; por su trabajo, esfuerzo y dedicación a esta tierra; por dejarnos palabras que sentimos tan nuestras, como guaje, del inglés «wash». Queremos recordarles en este bicentenario, sobre todo, por su fe.

José Luis Fernández, investigador de la historia del protestantismo en Asturias.

COMPARTIR



¿qué es esto?

 ENVIAR PÁGINA »

 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

Envío De SMS Masivos

Máxima Calidad Garantizada Cobertura Mundial. Alta Gratis
www.Mensatek.com/SMSMasivo

Anuncios Google

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA NUEVA ESPAÑA](#) | [CLUB PRENSA ASTURIANA](#) | [PUNTOS DE VENTA](#) | [PROMOCIONES](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [AGENCIAS](#) | [CONTRATAR](#)

lne.es

Lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD

PAMI

© Prensa Asturiana Media

[Aviso legal](#)



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas